

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32357** *GADAIR EUROPEAN AIRLINES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M.<sup>a</sup> Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 237/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Ainara Jiménez Serra contra "Gadair European Airlines, Sociedad Limitada" sobre "Despido", se ha dictado resolución en fecha 21 de octubre de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Gadair European Airlines, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 15.998,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A10007752-1**